

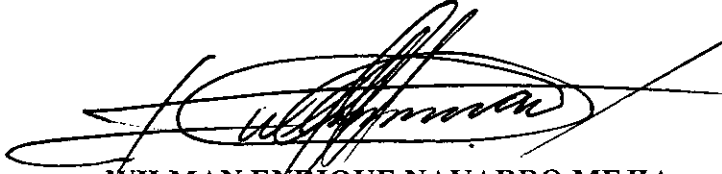
## ACTA DE POSESIÓN

En Bogotá, D.C., a los siete (7) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026), ante el doctor **WILMAN ENRIQUE NAVARRO MEJIA**, en su calidad de Presidente ad hoc del **Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas**, compareció el señor **JUAN CARLOS MARTÍN URREGO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.013.626.790, con el propósito de tomar posesión como **Representante Principal de los Egresados ante el Consejo Académico** de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para un período institucional de tres (3) años, que inició el 05 de junio de 2026 y termina el 4 de junio de 2029, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Participación Universitaria mediante la Resolución No. 011 del 5 de junio de 2026.

Acto seguido, el Presidente ad hoc del Consejo Académico procedió a darle posesión del cargo, previa prestación del juramento de rigor, mediante el cual el posesionado manifestó su compromiso de cumplir y hacer cumplir la Constitución Política, la ley y las demás disposiciones que regulan la función que asume, así como de desempeñar con diligencia, responsabilidad y lealtad los deberes, obligaciones y responsabilidades inherentes a la representación para la cual fue elegido.

De igual manera, bajo la gravedad del juramento, declaró no encontrarse incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad que le impida ejercer la representación, de conformidad con la normativa vigente y las disposiciones internas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Bogotá, D. C., a los siete (7) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026), por quienes en ella intervinieron.



**WILMAN ENRIQUE NAVARRO MEJIA**  
Presidente Ad Hoc del Consejo Académico



**JUAN CARLOS MARTÍN URREGO**  
Posesionado